

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 23 de agosto de 2018
P.I.E. N° 993/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe respecto al proyecto “Diseño, readecuación, construcción y control de calidad de la carretera Rurrenabaque – Riberalta”, la siguiente información: **a)** De acuerdo al informe INF/GNT/SCT/2018-0092, la ABC reporta para diciembre de 2017 un avance financiero del 38.62 % y un avance físico del 11,23 %; al respecto informe cuál es la relación de avance físico y financiero desde enero de 2018 a agosto de 2018, **b)** De acuerdo al INF/GNT/SCT/2018-0092 de la ABC, se observa el desembolso de dos anticipos para la compra de asfalto; al respecto informe cuánto asfalto fue adquirido con dicho desembolso, cuándo fue adquirido, quién fue el proveedor, dónde se encuentra almacenado; remita los comprobantes de compra.--- **2.** En fecha 21 de mayo de la gestión en curso, por medio de su página web la ABC anunció que aplicaría un plan de acción e instruyó acelerar las obras del proyecto “Diseño, readecuación, construcción y control de calidad de la carretera Rurrenabaque – Riberalta”, al respecto informe: **a)** Por qué motivó instruyó la aceleración de las obras, **b)** En qué consiste el plan de acción que mencionan en su página web y **c)** En qué medida el aceleramiento de obras compromete la calidad de las mismas. Remita toda la información requerida, así como toda la documentación de respaldo en copias legalizadas, tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
**TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 02 OCT 2018

MOPSV /DESP. N° 1203 /2018



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 993/2018-2019**



Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 655/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 993/2018-2019 de fecha 23 de agosto de 2018**, con un cuestionario de dos (2) puntos, solicitado por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, la **nota ABC/PRE/2018-0298 de fecha 12 de septiembre de 2018**, enviado por el Viceministerio de Transportes, instancia dependiente de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



Milton Claros Hinojosa
Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Fs.3
H.R. E/2018 – 11650

